

JUEVES, 16 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 135

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2015-9026 *Citación para notificación por comparecencia de trámite de audiencia en expediente autorización provisional 2014/7.*

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a los siguientes interesados para que comparezcan en el Servicio Municipal de Urbanismo de este Ayuntamiento en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y en el tablón de edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido, a fin de que le sea notificada resolución del Expediente de Autorización Provisional 2014/7, por haber sido infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el domicilio que se indica, en aplicación del artículo 61 de la Ley 30/92, ya citada.

— Expediente: Autorización Provisional 2014/7.

Interesado: Don Laureano Agudo Pérez y doña María Fernanda Gutiérrez Corrales.

Domicilio a efectos de notificación: Barrio La Caseta 4, plata 3, escalera E, 39120, Liencres.

Trámite: Notificación trámite audiencia 17/04/2015.

Piélagos, 7 de julio de 2015.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

2015/9026

CVE-2015-9026